



MANUAL PARA INGRESAR SOLICITUDES

SOLICITUD ELECTRÓNICA

Para ingresar una solicitud de información pública en forma electrónica, hay que acceder a la Plataforma Nacional de Transparencia, realizando los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a la siguiente dirección www.plataformadetransparencia.org.mx
- 2) El sistema solicita registrarse por única ocasión, le proporcionará un nombre de usuario y contraseña la cual deberá anotar en algún lugar seguro.
- 3) El sistema de manera automática y accesible lo guía a presentar su solicitud.
- 4) Se dará contestación por la misma vía, a más tardar en cinco días hábiles a partir de la admisión de la solicitud, para obtener su respuesta debe ingresar a la página con el nombre y contraseña que inicialmente se registró.

SOLICITUD FÍSICA

Si desea presentar directamente una solicitud por escrito o comparecencia lo invitamos a acudir a la Unidad de Transparencia, que está ubicada en la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Simón Hernández No.1 de la zona centro de ésta ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco; en horario de atención de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

Por escrito debe contener:

- Dirigida al Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco.
- Nombre del solicitante y autorizados
- Domicilio, correo electrónico para recibir notificaciones o algún otro medio de fácil localización.
- Tipo de información que ocupa y como quiere que se proporcione, y por cual medio (por correo electrónico, copias simples, copias certificadas etc.)
- Su respuesta será proporcionada al quinto día hábil, contando a partir de la admisión de la solicitud.

MEDIOS DE IMPUGNACION

- Recurso de Revisión
- Revisión Oficiosa
- Recurso de Transparencia